

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27382** *ÁRIDOS, HORMIGONES, AGLOMERADOS Y GRAVILLAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 79/11 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Ramón Pont Farré, contra la empresa ejecutada Áridos, Hormigones, Aglomerados y Gravillas, S.L., con CIF n.º B-25337801, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7/06/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.079,01 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 18 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058568-1